



RECIBO DE GASTOS MENORES NO SUJETOS A COMPROBACIÓN

BUENO POR :\$

Recibi del Instituto Electoral de Michoacán la cantidad de

(importe con letra), por concepto de gastos menores no sujetos a comprobación de

días,

conforme a lo establecido en la tarifa del artículo 5 del Manual Administrativo para el Ejercicio, Pago y Comprobación de Viáticos.

Morelia, Michoacán, a 17 de ENERO de 2018

RECIBIO

RODRIGO ESTEBAN OLIVERA
Nombre y firma de quien recibe